

SOLICITUD DE INICIATIVA POPULAR

(3)

DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



PRESENTE.

SERGIO ARTURO MENDEZ PORTILLO, DEVANEE MARTÍNEZ ORTIZ, ALLISON KRISTEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MIA FERNANDA GALLARDO LÓPEZ, JOSE MANUEL AUCES SERRANO, CARLOS ISAAC FORTANELLI REYES, MARÍA JOSÉ MITRE TORRES-SALINAS, mexicanos, menores de edad, señalando como domicilio



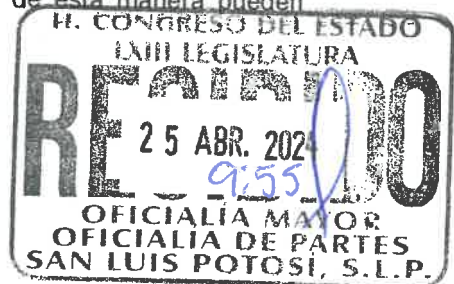
EXPONGO:

Que en nuestro carácter de representantes comunes de los ciudadanos y ciudadanas cuyos datos de identificación aparecen en el anexo que forma parte del presente escrito, en ejercicio de la garantía que en nuestro beneficio prevé el artículo 8, en relación con el artículo 41 base V, apartado C, párrafo 9; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en lo dispuesto por los con fundamentos en el ordinal 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; en conformidad con lo preceptuado en los artículos 130, 131 y 133 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y con arreglo en lo dispuesto en los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento para el Gobierno Interior de San Luis Potosí, sometemos a la consideración de esta Honorable Soberanía, la presente propuesta a considerar respecto del **Ley de Educación del estado de San Luis Potosí**, para el cual detallamos los motivos, antecedentes y propuesta a continuación.

Exposición de Motivos

México se encuentra en periodo de transición, gracias a su cercanía con Estados Unidos, varias empresas están llegando a México, por esta razón, creemos pertinente hacer un cambio en el sistema educativo. El promedio del nivel de inglés que se imparte en escuelas públicas en México varía entre A1 y A2. Sin embargo han habido quejas de la mala calidad de las clases, falta de preparación en docentes, la mayoría de la población no cuentan con las competencias mínimas para un inglés básico y la carencia en programas estatales como San Luis Potosí (Escudero, 2024). Es por esto que proponemos agregar inglés como una lengua extranjera al programa educativo existente, este se implementaría desde primaria hasta preparatoria y contaría con tres certificaciones, la primera certificación al término de 6to grado de primaria, la segunda al concluir 3ro grado de secundaria y la última al término de preparatoria, esto será una gran al estado ya que al agregar una lengua extranjera al programa educativo actual, podemos mejorar las oportunidades laborales de la gente, de esta manera pueden

010214



ejerger carreras o profesiones con empresas extranjeras lo que hace un campo laboral más competitivo, posicionando a México como un país competitivo en el ámbito laboral

**P E D I M O S:**

**ÚNICO: Se ADICIONE:**

I. En el Título Primero, Capítulo 3, Artículo 13, añadir un inciso que establezca lo siguiente:

**“Promover una educación y formación completa en el idioma inglés, asegurando que esto no afecte negativamente la enseñanza del español y de las lenguas originarias”**

II. En el Título Octavo, Capítulo Único, Artículo 104, añadir un inciso que establezca lo siguiente:

**“Impulsar la integración del inglés como materia de enseñanza en todos los niveles del sistema educativo, abarcando la educación básica, media-superior y superior”**

PRIMERO. – Este Decreto entrará en vigor a los 10 días siguiente(s) de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO.- Se determine sobre la procedencia de la presente solicitud, otorgándole el trámite que corresponda conforme a derecho.

**A T E N T A M E N T E**

**San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 19 de abril de 2024**




SERGIO ARTURO MENDEZ PORTILLO



DEVANEE MARTÍNEZ ORTIZ



ALLISON KRISTEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ



---

MIA FERNANDA GALLARDO LÓPEZ



---

JOSÉ MANUEL AUCES SERRANO



---

CARLOS ISAAC FORTANELLI REYES



---

MARÍA JOSÉ MITRE TORRES-SALINAS.

## Referencias

Escudero, E. B. (2024, febrero 24). *La enseñanza del inglés en México: un gran fracaso*. El Universal.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/eduardo-backhoff-escudero/la-ensenanza-del-ingles-en-mexico-un-gran-fracaso/>